



SÍNTESIS MATUTINA

26 de mayo 2025

Comunicación Social

PRODECON

Elimina Prodecon requisito de cita previa para asesoría Diario de Morelos

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) elimina el requisito de agendar cita previa para recibir atención personalizada, con el objetivo de agilizar el acceso a sus servicios de asesoría y defensa fiscal.

A partir del 26 de mayo de 2025, los contribuyentes podrán acudir directamente a las oficinas del organismo sin necesidad de realizar un trámite previo, aunque conservarán la opción de programar su visita si así lo prefieren.

El nuevo esquema busca eliminar barreras administrativas innecesarias, definir con **mayor claridad los casos urgentes, y consolidar la recepción física y electrónica de documentos y solicitudes**. Así, la cita previa deja de ser una condición obligatoria para convertirse en una herramienta opcional que permitirá a los usuarios planificar su atención sin restringir el acceso inmediato.

FISCALES

Piden que reciban dictámenes fiscales extemporáneos por fallas en plataforma El Economista

El **Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP)** pidió a las **autoridad tributaria** que reciban **dictámenes fiscales entregados hasta dos días después de la fecha límite**, debido a que **fallas en la plataforma de la autoridad** impidieron a varios contribuyentes cumplir con esta obligación en tiempo y forma.

La fecha límite para presentar el dictamen fiscal, una opinión que emite un contador público inscrito como dictaminador (CPI) sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de un determinado contribuyente, **es el 15 de mayo**.

DOF

Banco de México

[Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.](#)

El **Banco de México**, informa que el tipo de cambio obtenido el día de **hoy** fue de **\$19.2748 M.N. (diecinueve pesos con dos mil setecientos cuarenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.**

NACIONALES

Amenaza la CNTE con más bloqueos en CDMX El Universal

La **asamblea estatal de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** acordó mantener el **plantón en la Ciudad de México** para exigir la **abrogación de la Ley del ISSSTE del año 2007.**

Yenny Aracely Pérez Martínez, secretaria general de la Sección 22 del CNTE, manifestó en el cierre de la asamblea que es necesario **fortalecer las movilizaciones en la capital del país** con mayor número de profesores; actualmente son alrededor de **20 mil maestros y maestros que participan en la protesta en la Ciudad de México.**

Analizan tomar la SEP, INE y Hacienda

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) analizan tomar, a las **10:00 horas de este lunes**, las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) en avenida Universidad, las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (**INE**) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**).

Morena, con ventaja rumbo a elecciones intermedias del 2027; PAN regresa al segundo El Universal

La más reciente **encuesta nacional** en vivienda de **Buendía & Márquez** en exclusiva para EL UNIVERSAL arroja una cómoda **delantera para Morena en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027**, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de 2024. Al mismo tiempo, **Movimiento Ciudadano (MC) afianza su condición de alternativa competitiva y se coloca, por segunda medición consecutiva, a la par del PAN y el PRI.**

Morena concentra 43% de la preferencia bruta para la Cámara de Diputados, tres puntos por debajo de la cifra registrada en febrero; el descenso se ubica dentro del margen de error, pero ilustra la erosión gradual del bono poselector que había llevado al partido a **rebasar la barrera de 45%**. Con todo, la distancia sigue siendo holgada: **PAN obtiene 10% de respaldo y PRI 9%**, ambos anclados en este nivel desde su descalabro en la contienda presidencial.

Capturas debilitan a Cártel de Sinaloa y CJNG El Universal

En casi ocho meses, las dos principales **organizaciones criminales** que más han sido golpeadas por el **gabinete de seguridad federal**, a través de su **estrategia de inteligencia**, han sido el **Cártel de Sinaloa** y el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

En una revisión a las detenciones que ha reportado el gabinete de seguridad, EL UNIVERSAL encontró que, al menos, **14 de los capturados o abatidos corresponden a personas estrechamente cercanas a los líderes de ambas organizaciones** y quienes llevaban años siendo parte esencial en sus operaciones en ciertas regiones, al trabajar como operadores logísticos o financieros.

Entre ellos destacan **Abraham Oseguera Cervantes, Don Rodo, hermano de Nemesio Oseguera, El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, quien fue reaprehendido el 28 de febrero pasado. **El hermano de El Mencho era el encargado de comprar ranchos, terrenos y fincas para las operaciones del grupo criminal.**

ECONÓMICO

Se debe mejorar la eficiencia y transparencia del gasto público, advierte Ethos El Economista

Tras el sobre ejercicio del **gasto público** que se reportó el **año pasado**, la **organización civil Ethos Innovación en Políticas Públicas** señaló que se debe **mejorar la eficiencia y la transparencia del ejercicio de los recursos públicos**.

En un análisis de la **Cuenta Pública 2024**, la organización civil destacó que **el año pasado se dio prioridad a rubros como energía y combustibles, mientras que en sectores fundamentales para la población mexicana, como salud y educación incluso se observaron recortes**.

Aranceles de EU tienen efecto dual sobre envíos de manufactura mexicana El Economista

Las **exportaciones mexicanas de productos crecieron en abril** a una tasa interanual de **5.8%**, a **54,295.7 millones de dólares**, impulsadas en parte por la mayor demanda ante la **incertidumbre por los aranceles en Estados Unidos**.

A su vez, **las importaciones cayeron 1.2%**, a **54,383.8 millones de dólares**, con lo que **México registró un déficit de 88.1 millones de dólares, informó el Inegi**.

“El **comportamiento** de ambas variables sugiere que la afectación sobre **el comercio mexicano derivado de los aranceles de Estados Unidos** aún no se observa completamente. La caída de las importaciones podría ser un indicador adelantado de menores exportaciones en mayo”, opinó Luis Adrián Muñiz, analista de Vector.